



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-ANT-CTPGA-013-2026

OBJETO: 5_9501_484 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	AMBIENTAL Y SST	RESULTADO
SALAZAR BRAVO JAIDER ENRIQUE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
AYT SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Circular No. 05-2-2026-000672 de 12 de febrero de 2026, recomienda al Ordenador del gasto – subdirector del Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente AMBIENTE Y TERRITORIO S.A.S. identificado con NIT. 901048113-1.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.



DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

Elaboró: Yesenia María Troncoso Pino – Profesional en Gestión Contractual G01 *[Signature]*

Revisó: Víctor Alfonso Villadiego Bernal – Abogado gestión contractual *[Signature]*



Camilo Lopez Gutierrez



Para: ☒ Yesenia Maria Troncoso Pino; y 2 más

Jue 14/05/2026 9:09



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 11/05/2036 9:09



GCCON-AN-001AnexoDeVeri...
4 MB



Buenos días Yesenia,

El proponente subsanó y por ende cumple con todos los requisitos del SIGA de la etapa precontractual. Comparto evaluación.

Cordialmente,



Solicitud evaluación MC-ANT-CTPGA-013-2026 FERRETERIA  Pública

 Resumir este correo electrónico



Victor Alfonso Villadiego Bernal 😊



Para:  Camilo Lopez Gutierrez; **y 2 más**

Jue 14/05/2026 10:53



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 11/05/2036 10:53



SUBSANACION JURIDICA.pdf

280 KB



Mostrar los 2 datos adjuntos (536 KB)



Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje



Descargar todo

Buenos días, se remite evaluación jurídica a documentos de subsanación, por lo tanto el oferente ambiente y territorio CUMPLE.



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se realizan ajustes menores en el documento.</p>